



Lehiaren
Euskal Agintaritza
Autoridad Vasca
de la Competencia

NOTA DE PRENSA

La AVC abre dos expedientes a autoescuelas de Gipuzkoa por posible acuerdo de precios

Tras la denuncia de un particular, se han encontrado indicios de que autoescuelas de Renteria y Arrasate-Mondragón podrían estar pactando precios en contra del interés general

Bilbao, 20 de abril de 2017

La Autoridad Vasca de la Competencia (AVC) ha incoado dos expedientes a ocho autoescuelas ubicadas en los dos municipios de Gipuzkoa por la supuesta realización de prácticas anticompetitivas relacionadas con la obtención del permiso de conducción de tipo B que podrían suponer sendas infracciones del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia.

Las empresas afectadas son Autoescuela Lagunak, Bidebieta Autoeskola, Oiartzun Autoeskola SL, Sarriegui Autoeskola, Arrasate Autoeskola, Leniz Autoeskola, Peñakoba Autoeskola SL y Telleria Autoeskola.

La investigación de los cárteles constituye una de las prioridades de actuación de la AVC, dada la especial gravedad de sus consecuencias sobre los consumidores y sobre el correcto funcionamiento de los mercados.

Para luchar contra esas prácticas se cuenta, entre otros instrumentos, con el Programa de Clemencia, que permite a las empresas que forman parte de un cártel beneficiarse de la exención del pago de la multa, siempre y cuando aporten elementos de prueba que posibiliten a la AVC su paralización y sanción.

La incoación de un expediente no prejuzga el resultado final de la investigación. La AVC tiene ahora un período máximo de 18 meses para la instrucción y resolución de este expediente, sin perjuicio de las suspensiones de plazo que se pudieran producir durante la tramitación.

[Autoridad Vasca de la Competencia. Procedimientos Incoados](#)

La Autoridad Vasca de la Competencia es un organismo autónomo, de carácter administrativo, que desarrolla su actividad con independencia funcional y que tiene como finalidad promover, garantizar y mejorar las condiciones de libre competencia y transparencia en el mercado, respecto de las actividades económicas que se ejerzan en el ámbito territorial del País Vasco.